

Tengo la mayor satisfaccion de saber que el mando Supremo de la Republica ha recaido en la persona de V.E. que hasta el dia <sup>de hoy</sup> en q. he recibido un oficio t.ña 21 de Julio ultimo del Sr. Gov. Int.º Gral. de Brigada Tomas Guido, lo ignoraba. Yo espero de la bondad de V.E. me impartan las ordenes q. sean de su agrado para cumplir las con la mayor sumision y respeto.

He dirigido al Supremo Gov. Int.º de esta Capital varias comunicacion.º q. como no he tenido contestacion a ninguna de ellas, y quedan haberse extraviado las repito para q. teniendo V.E. conocimiento de ellas me ponga lo q. fuere de su superior agrado.

Por la copia q. acompaño bajo el n.º t.ña 25, del pasado, vera V.E. que mi procedim.º desde q. se manio el enemigo de Sausa y.ª la Capital de Lima han sido con arreglo a las ordenes q. recibí del Supremo Gov.º del Comandante J.º de la Sierra y de los deneg.º q. tema de perseguir al tirano como lo verifico marchando hasta las inmediaciones de la Capital. Tambien hayo presente en d.ña nota q. habiendo falleido el Gov.º Letrado de esta Prov.º reasumi el mando q. las circunstancias y hasta que V.E. determine la persona que

MH.OL.91  
Co.21  
DOC 347  
fol. 8



O.L. 91-51



ocupare ese destino.

Por mi nota lha 24, de Julio pp.<sup>do</sup> que  
bajo el n.<sup>o</sup> acompaño advertiré a V.E. que  
después de haberme reunido al Sr Coron.<sup>o</sup>  
Lavalle en cumplim.<sup>to</sup> de la ord.<sup>n</sup> del Sr Co-  
mand.<sup>te</sup> Gral. de la Sierra, G. habiéndose retirado  
este, tomé el mando de las partidas G. com-  
ponian la division de operaciones sobre  
Amarochei, y G. infatigablem.<sup>te</sup> perseguí al  
enemigo hasta las inmediaciones de Jausa.

Por la nota G. con lha 28, acom-  
pañó verá V.E. G. habiendo intentado el ene-  
migo salir G. la quebrada de Staactacocha  
fue escarmentado y sufrió la perdida  
que puntualizo.

Por la nota n.<sup>o</sup> verá V.E. los carg.<sup>os</sup>  
y mulas G. se han tomado G. el Capit.<sup>n</sup>  
Contreras en Omar, y permanecer en depoi-  
tadas hasta su Suprema resolucio.<sup>n</sup> En  
ella hago presente el miserable estado  
en que han quedado los hijos del Alférez  
Gago, y viuda de un Sarg.<sup>to</sup> G. murieron  
entre otros varios en los diferentes en-  
cuentros G. tubimos con el enemigo y  
los quebrantos G. han sufrido estos de-  
fensores de la Patria, pareciendome muy  
punto gratificarlos con su producto, para  
que en lo suscribo le sirva de estímulo,  
si V.E. lo tubiere G. conveniente.

Tengo la satisfaccion de decir a V.E.  
G. esta Prov.<sup>a</sup> no ha sufrido el menor que-  
branto pues el enemigo no se ha llevado  
de ella un solo Caballo.



Si V.E. tubiese abien aumentar  
las filas del Ex<sup>to</sup>. se puede sacar de aqui  
muy buena gente q<sup>d</sup>. en esta Prov<sup>a</sup>. son  
absolutam<sup>te</sup>. inútiles: pero yora esto  
es de necesidad absoluta venga una  
corta Partida de esa Capital para ha-  
cer la recluta y llevarlos, pues valien-  
dome de los medios de Saganidad y gran-  
denia nada conmigo, es pues preciso va-  
ternos de la fuerza, y aqui no hay otra  
q<sup>e</sup>. pasianoj armados q<sup>d</sup>. obedieren lo q<sup>d</sup>.  
quieren.

He recibido Comunicacion de los Co-  
mandant<sup>es</sup> de Partidas en q<sup>d</sup>. me aseguran  
que en la Prov<sup>a</sup>. de Tausa no hay más  
que mil y tantos hombres q<sup>d</sup>. que parte  
de las tropas que estaban en Huancayo  
han salido con direccion para el Alto Perú.

Tengo Partidas destinadas al frente  
de Tausa q<sup>d</sup>. q<sup>d</sup>. obsequen los movimientos  
del enemigo y me den avisos que comunica-  
re á V.E. oportunam<sup>te</sup>.

He determinado remitir á disposicion  
de V.E. los ganados del Ex<sup>to</sup>. enemigo q<sup>d</sup>. tengo  
en mi poder q<sup>d</sup>. q<sup>d</sup>. no puedo contener la  
desercion de esos, y por q<sup>e</sup>. en nuestro Ex<sup>to</sup>  
hacerman falta que aqui.

Estoy entendiendo en arreglar esta  
Prov<sup>a</sup>. que con motivo de haber tomado el  
enemigo la Capital, y los muchos dis-  
color y fefedores de q<sup>d</sup>. abunda, ha pade-  
rido un trastorno increíble, y ero espe-  
ro q<sup>d</sup>. dentro de muy pocos dias bolve-  
ra á su antiguo estado.

Incluyo á V.E. bazo



El n.º la carta original de D. Ant.  
Alfaja q. me escribe de Arzacaca Ces-  
derir) quatro leguas distante de Chupa-  
ca q. es Pueblo de la Prov. de Tajuja.  
Por ella vera V.E. el n.º y clase de las tra-  
yas enemigas q. ocupan dha Prov. y  
que las noticias que este me impartie-  
ron conformes con las q. he recibido q.  
stros conductas, y ademas de esto es un pa-  
triotas deudido de todo credito.

Dios que a.V.E. m.º an. Cay.  
y Agosto 6. de 1823.

Juan. Gomez



Exmo. Sr. Gran Mariscal  
del Exto. y Jefe Supremo  
militar José Bernar-  
do Fajó



En el morn<sup>to</sup> q<sup>d</sup> tube noticia del movim<sup>to</sup> del Enemigo q<sup>d</sup> la Capital, reuni todas las Paredas, y los tublos armandolos del modo posible, y tomando todas las medidas de precaucion, me puse à su retaguardia para impediale hiciere mayores males à las P<sup>ro</sup>vincias q<sup>d</sup> donde transitaba, q<sup>d</sup>otepiend<sup>o</sup> aun mismo tiempo su desercion

Viendo que la P<sup>ro</sup>v<sup>o</sup> de mi mando no podia ser invadida, que en Tanpa habia q<sup>d</sup>uardad un corto n<sup>o</sup>. de tropas con q<sup>d</sup> apenas podian sostenerla, y q<sup>d</sup> q<sup>d</sup> la costa estaba segura, oficie al Sr Comand<sup>te</sup> de la Sierra haciendole presente q<sup>d</sup> en la P<sup>ro</sup>v<sup>o</sup> de Tanpa era absolutam<sup>te</sup> inutil mi permanencia, q<sup>d</sup> los motivos arriba expuestos, quien me ordeno pasase à ocupar la de Huasochiri como lo executé. De alli expuse al mismo Comandante Gral. q<sup>d</sup> estaba toda esa P<sup>ro</sup>v<sup>o</sup> segura, y q<sup>d</sup> me permitiese ponerm<sup>e</sup> al frente del enemigo; quien me ordeno, pasase à reunirme con el Mayor Niravileca como lo hice inmediatamente. Ultimamente tube ord<sup>n</sup> de ponerm<sup>e</sup> à las del Sr Coron<sup>el</sup> Saballe, como tambien lo hice, y desde entonces hasta la tra mi procedimient<sup>os</sup> han sido los q<sup>d</sup> hayo-



O.L. 9168A



presente a V.E. en mi nota con fecha de  
hayer 24.

Antes de haber salido de la Prov. a  
de Nauyas, y teniendo toda la gente arma-  
da muy quitorra, luego q. se supo la ocupacion  
de la Capital q. el Enemigo fue tanta la  
desercion que tube, q. de 50, en 100 hombres,  
se iban todas las noches sin poderlos contener  
por mas q. empleaba todos los medios de sa-  
garidad y prudencia q. estaban a mi alcan-  
se. Castigarlos no era posible q. q. la fuerza  
era yanona armados de los mismos yuebloj,  
y era exponer la Prov. a mayores males  
y quisa a perderla. La seducion obraba con  
vigor y atemorizaban a estos infelices  
con la noticia de grandes exercitos q. venian  
a invadirla q. distintos lugares, de armada q.  
tenia el enemigo en la mar, y otras mil  
cosas con q. a estos hombres rudos e igno-  
rantes los alucinaban. Castigar en aquella  
epoca a los q. en mi concepto causaban  
estos males era imposible q. mil motivos.  
La prudencia que dictaba de farlo ya  
otra ocasion. Es llegado el caso yo le  
hare sentir el peso de la Ley a estos  
ipocritas y fefedores.

En estas criticas circunstancias  
acabecio la muerte del Gov. <sup>don</sup> Cayro. Re-  
asumi el mando interinam<sup>te</sup>. y hasta  
que q. diere dar parte al Govierno  
supremo.

Quando me retire de la



4<sup>to</sup>  
Prova a ocupar la de Huasochini en cumplimiento  
de la ord.<sup>n</sup> del Comand.<sup>te</sup> Gral de la Picara  
comiencione para q.<sup>d</sup> iniciere de Comandante  
Interino al Capitan José Alejandro Padin  
persona de toda mi confianza, y de un pa-  
triotismo decidido, quien quedo encargado  
de darne parte de todo lo q.<sup>d</sup> ocurriere.

Mañana marchu para la Prova de  
Tayos a arreglarla, pues V.E. me pide  
no asi lo verificare luego q.<sup>d</sup> el enemigo lo  
permitiere, y espero de su bondad nombre  
la persona q.<sup>d</sup> tubiere q.<sup>d</sup> combeniente  
para ocupar el empleo de Gov.<sup>dor</sup> Político  
de ese Partido q.<sup>d</sup> se halla vacante

Dios que a V.E. m. an. Cam-  
pan.<sup>to</sup> en Huasochini y Julio 25 de 1823 =  
Juan Antonio Gomales

Es copia Gomales

Eximo Sr. Grad de Brigada  
y Gov.<sup>dor</sup> Int.<sup>o</sup> de la Capital  
de la Republica del Peru  
Jomas Guind



El día diez y nueve de la mañana me reuni al Sr Coron. Lavalle en Surin, pues hasta la noche antes en q. personal<sup>te</sup> fui a esa Capital no sabia su paradero. El 20. emprendi mi marcha bajo sus ordenes hasta la cuesta de Olleay en q. se separó Dho Sr. defendame el mando de las partidas reunidas con ord.<sup>n</sup> de perseguir al enemigo, y tomar posesion de la Prov. de Huasochiri.

Desde ese dia, hasta el de hoy lo he perseguido infatigablem.<sup>te</sup> marchando de dia y de noche hasta el Rio de Santiago, en q. tomando el enemigo su direccion q. Tauramayo, me ha sido imposible seguirlo, a causa de q. las partidas Sumam.<sup>te</sup> fatigadas con las continuas marchas, no habia un hombre q. pudiese hacer una de dos leguas, ni caballos en q. montados; sin embargo pude tomar cinquenta de los mesones, entre mulas y caballos, y formando dos partidas las he mandado con ord.<sup>n</sup> de burlarlo yor su retaguardia, y yroteser la dereracion. Tambien he tenido en considerac.<sup>n</sup> para no seguir mis marchas adelante la poca disciplina de las partidas y el n.º tan desigual del enemigo a estas;



O.6. 91-67B.



pues me excede como en mil hombres,  
no teniendo yo mas de 400, pues las  
Partidas de Cansa al mando del Sargento  
Mayor Ayulo, se separaron y estas  
absolutam<sup>te</sup> imposibilitadas de marchar.  
Asimismo he tenido en consideracion  
que no pudiendo las Partidas de Eueni-  
Nas obrar con ventaja sobre el enemigo,  
sino y. los Cerros, y habiendo tomado  
este las yampas y Manuras, y asabable-  
mente hubiere sido derrotado pues él  
tiene Soldados disuipinados, y buena ca-  
ballada, careciendo yo de todo.

Ha sido de suma utilidad mi marcha  
por esta Prov. pues persuadidos los tira-  
nos, de q. un Ex<sup>to</sup>. era el q. los perse-  
guia y. yicandoles su retirada no les di  
tiempo para q. executasen su iniquo  
projecto de acabar con esta Prov.<sup>a</sup> de  
Huastlaxi<sup>ca</sup>; y para a la de Tlaxcala  
a hacer lo mismo como lo habian de-  
terminado, y así impidiendoles su mar-  
cha, han tomado su direcc<sup>n</sup>. a Tlaxcala, pre-  
cipitadam<sup>te</sup>. Con todo les hemos hecho  
algunos pequeños males, y tomado mas  
de 3000. prisioneros.

Son increíbles, los daños q. estos sa-  
cristegos han causado en esta Prov.<sup>a</sup> a su  
ida para la Capital. No han desado ca-  
sa, que despues de saquearla no la hay-  
gan quemado; lo mismo ha sucedido  
con las sementeras, y con los templos  
en q. han sacado hasta los santos



6  
y las <sup>4</sup>mayenas de N. P. J. y los han  
echado al fuego, es preciso ver, para  
creer lo que han executado, y à mi  
ida para la costa logre escapar  
de sus perfidas manos, la Custodia de  
S. Lorenzo, y algunas cosas de la Iglesia  
A su retirada à Tarma, no les he dado  
lugar para q. lleven ni una sola ca-  
besa de ganado; y que son tan cobardes  
estos infames que yudiendome de no-  
tar no han yentrado en mas q. en  
correr precipitadam<sup>te</sup>. con los robos  
q. han hecho de la Capital.

Dios que à V. E. m. ant. Cam-  
pan<sup>to</sup>. en Pachapura y Julio 24<sup>ta</sup>  
de 1823. Juan Ant. Gonzalez.

Es copia.  
Gonzalez

Exmo Sr. Casal de Brigada  
y Gov. Int. de la Capital  
de la Republica del Peru  
Tomar Cuidado



En este mom.<sup>to</sup> he recibido un parte del  
 Capitan Comand.<sup>te</sup> Joné Padín, destinado  
 a impedir el parte al enemigo q. la que-  
 brada de Saactacocha con cien hombres  
 en q. me dice lo siguiente = El día de hoy  
 entre diez y once de la mañana a inten-  
 tado el enemigo en n.º de mil hombres  
 poco mas o menos para q. esta quebra-  
 da, y tomando ya las alturas de ella  
 lo he hecho retroceder despues de ha-  
 berle muerto tres oficiales, mas de dos  
 soldados y tomándole una carga de  
 municion. 20, cañones de fusil, dos  
 tornillos grandes de maestranza al-  
 gunos caballos y mulas. Lo comuni-  
 co a v. para q. me auxilié inmedia-  
 tam.<sup>te</sup> q. si intentan q. segunda vez  
 salir q. esta quebrada, recomen-  
 dale el merito que ha contraido por  
 su energia y valor el Alferes D. Jo-  
 mar Vivar, y los Ciudadanos Man.<sup>te</sup>  
 Revilla y Pomarado Helguera





Dios que a. V. m. an. Campam. <sup>40</sup>  
en Suñiga y Julio 27, de 1823 = Jo-  
se Padin =

En el mismo dia y sig<sup>ta</sup>. fue  
perseguido el enemigo hasta que  
tomo el camino de Lunaguana en q.  
fue preciso desalojar de ostilias y or q.  
nuestras Partidas no podian obrar  
con ventaja con respecto a su n.  
y citacion.

Dios que a. V. m. an. Campa-  
mento en Guinda a 28, de Julio de  
1823 = Juan Ant<sup>o</sup> Gomez.

Es copia  
Gonzalez

Exmo Sor Jinal de Brigada  
y Gov<sup>o</sup> Int<sup>o</sup> de la Capital  
de la Republica del Peru  
Fomas Guido —



Consecuente a las estrechas ordenes que di à todos los Comandant. y a q. no dexasen pasar à la Capital de Lima un grano de trigo quando la ocupaban los tiranos. El Comandante de Ormas D. Santiago Contreras situandose con su partida en Asia tomo à varios Comerciant. ochenta y quatro cargas de Aguardiente y à unos chilianos siete de ministras

En los diferentes encuentros q. tuvieron con el enemigo hubo la desgracia de haber muerto el Sub.º de dña Parafida y un Sarg.º, el primero de san do dos infelices exiaturas Inconfomas y el 2.º una pobre miserable viuda

El Comandante, los Soldados de la Partida, y lo q. es mas los infelices Inconfomas, y la pobre viuda exigen una recompensa q. me y oreda muy justa tanto en premio de sus trabajos y desvelos, como para animar à los demas en lo sucesivo, asi es que he pensado gratificar à todos por sus buenos servicios con los mismos efectos q. han tomado como proventos de un pais ocupado q. el enemigo, y q. los llevaban à otro igual. Ademas de esto el Comandante y los demas soldados han sufrido



O. b. 91-580



y expusio en sus intereses q. el  
de necesidad y para resarcirlos

Tambien hay a V.E. presente  
el cieno y tantas mulas embar-  
gadas q. la actividad y zelo de dho  
Contreras, y como considero la es-  
caser de estar en la Capital para  
el servicio de nuestro exercito per-  
maneren embargadas hasta que  
V.E. determine sobre todo lo que  
estime combeniente

Dios que a V.E. m. an. D.omas  
y Julio Bon de 1823. Juan Ant<sup>o</sup> Gon-  
zales.

Es copia. Gonzales

Exmo. Sr. Gral. de Brigada  
y Comd<sup>o</sup> Int<sup>o</sup> de la Capital  
de la Republica del Peru  
Jomas Guid

51111 2.2